Municipalidad de Naranjal
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PRECIO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2023 "ASESORÍA CONTABLE PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" - ID N° 422435

En Naranjal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 27 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Yvyrapyta y 3 de mayo Nº 2011, estando presente la **GUILLERMO ORTIZ PEREIRA,** Responsable de UOC, se realiza la apertura de sobre de Oferta de Precio en el marco de la contratación arriba individualizada**;** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y el resultado de la evaluación de la propuesta técnica, y atendiendo a la debida notificación practicada al participante calificado para la presente etapa; se procede al descubrimiento de la cotización de la oferta contenida en el Sobres Nº 02 de la firma consultora participante, precio que se consigna a continuación:

El oferente **Lic. NORMA FARIÑA AVALOS,** con dirección de Correo Electrónico: **n.fariña@hotmail.com**, presenta cotización, por un monto de **G. 78.000.000** (guaraníes setenta y ocho millones). No asiste representante de la oferta.

EMPRESA	Lic. NORMA FARIÑA AVALOS
DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOBRE 2	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Formulario de Oferta de Precios	Presenta
Lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta

Posteriormente, la propuesta de precio queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y los Art. 58 y 103 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas, para que así conste, firma en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicado al comienzo, la interviniente, según el siguiente detalle.

GUILLERMO ORTIZ PEREIRA

Firmado digitalmente por GUILLERMO ORTIZ PEREIRA
Fecha: 2023.03.02 07:58:57 -03'00'

GUILLERMO ORTIZ PEREIRA
Responsable de UOC